PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, agosto 2026

Señor(a)
JOSE JAVIER RAMIREZ GOMEZ
Supervisor(a) contrato nro. 9089245 de 2026
Coordinador Jornada 24 Horas
Jornada 24 Horas
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9089245 de 2026

MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ PUPO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1129578066, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Pago correspondiente al mes de agosto del 2026 por valor de(3.348.747). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la

Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 009549072 Banco de Bogotá, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

Objeto Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación en la Competencia Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información según la planeación de la coordinación Sena 24 Horas del Centro Nacional Colombo Alemán.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria en el área de Informática de acuerdo con la programación académica de la jornada 24horas del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.	Impartir formación titulada	Registro Fotográfico, listado de asistencias.
2	Pago oportuno a los aportesdel sistema de seguridad social integral.	Pago de Seguridad Social	Soportes de Pagos.
3	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad deequipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.	Elaboración de guías y actividades	Guía De Aprendizaje.
4	Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento delos indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.	Elaboración de Informe de Evidencias Mensuales	Informe de Evidencias Mensuales

5	Orientar el desarrollo de lasactividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizajesignificativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic,el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecuciónde la formación profesional integral.	Actividades de formación utilizando equipos de cómputo.	Captura de pantalla.
6	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.	Utilización de correo Sena, Mi Sena, LMS	Capturas de Pantalla.
7	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisordel Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Asistir a las reuniones programadas por el coordinador.	Registro Fotográfico.
8	Registrar oportunamente enaquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	Utilización Sofia Plus	Formato Retención de Aprendices.
9	Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.	Utilización Sofia Plus y LMS.	Registro Fotográfico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para

legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

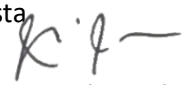
- **Certificación de antecedentes fiscales:** 10 de agosto 2026.
- **Certificación de antecedentes penales:** 10 de agosto 2026.
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 10 de agosto 2026.
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 10 de agosto 2026.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9508613406 Operador aportes en línea referente al mes de julio.

Cordialmente,



Mayra Alejandra Rodríguez Pupo
C.C. N°1.129.578.066
Contratista



José Javier Ramírez Gómez
Supervisor del contrato 9089245 de 2026
Coordinador Jornada 24 Horas

INFORME EVIDENCIAS

Barranquilla, agosto 2026

Señor(a)
JOSE JAVIER RAMIREZ GOMEZ
Supervisor(a) contrato nro. 9089245 de 2026
Coordinador Jornada 24 Horas
Jornada 24 Horas
Barranquilla

Asunto: Informe de evidencias mes de agosto del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9089245 de 2026

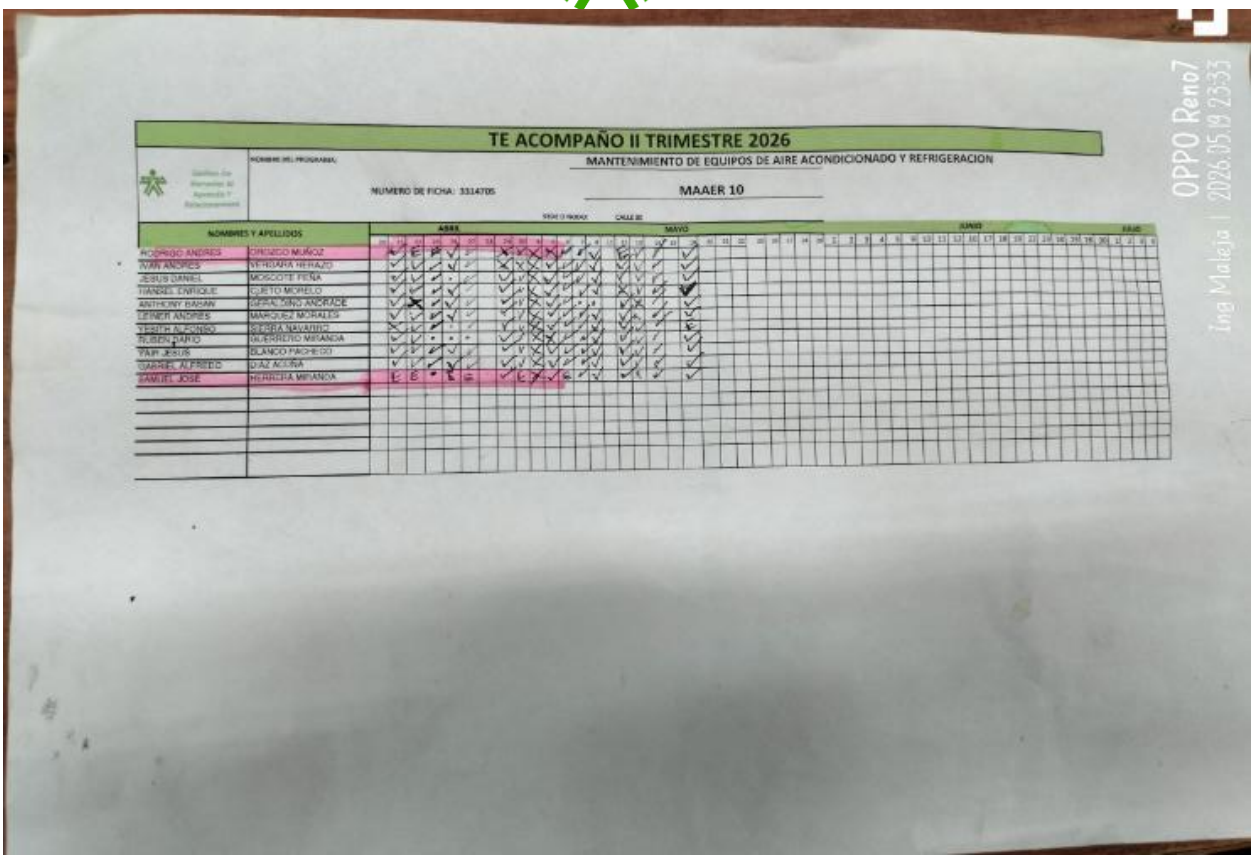
Programas:

1. Instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales.
2. Mecánica de maquinaria industrial.
3. Soldadura de productos metálicos en platina
4. Operador torno y fresadora convencional.
5. Mantenimiento en automatismo industrial.
6. Mantenimiento de aires acondicionados y refrigeración.

Ficha: TISERYC 22 FICHA 3489047 - TSP 66 FICHA 3489056 - MAAER 9 FICHA 3314695 - MAAER 10 FICHA 3314705.
Competencia: Utilización de herramientas informáticas de acuerdo con necesidades de manejo de información.
Resultado de Aprendizaje:
1. Verificar los resultados obtenidos, de acuerdo con los requerimientos.
2. Seleccionar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades identificadas.
3. Usar herramientas tic, de acuerdo con los requerimientos, manuales de funcionamiento, procedimientos y estándares.
4. Implementar buenas prácticas de uso, de acuerdo con la tecnología empleada


REDMI 12


REDMI 12



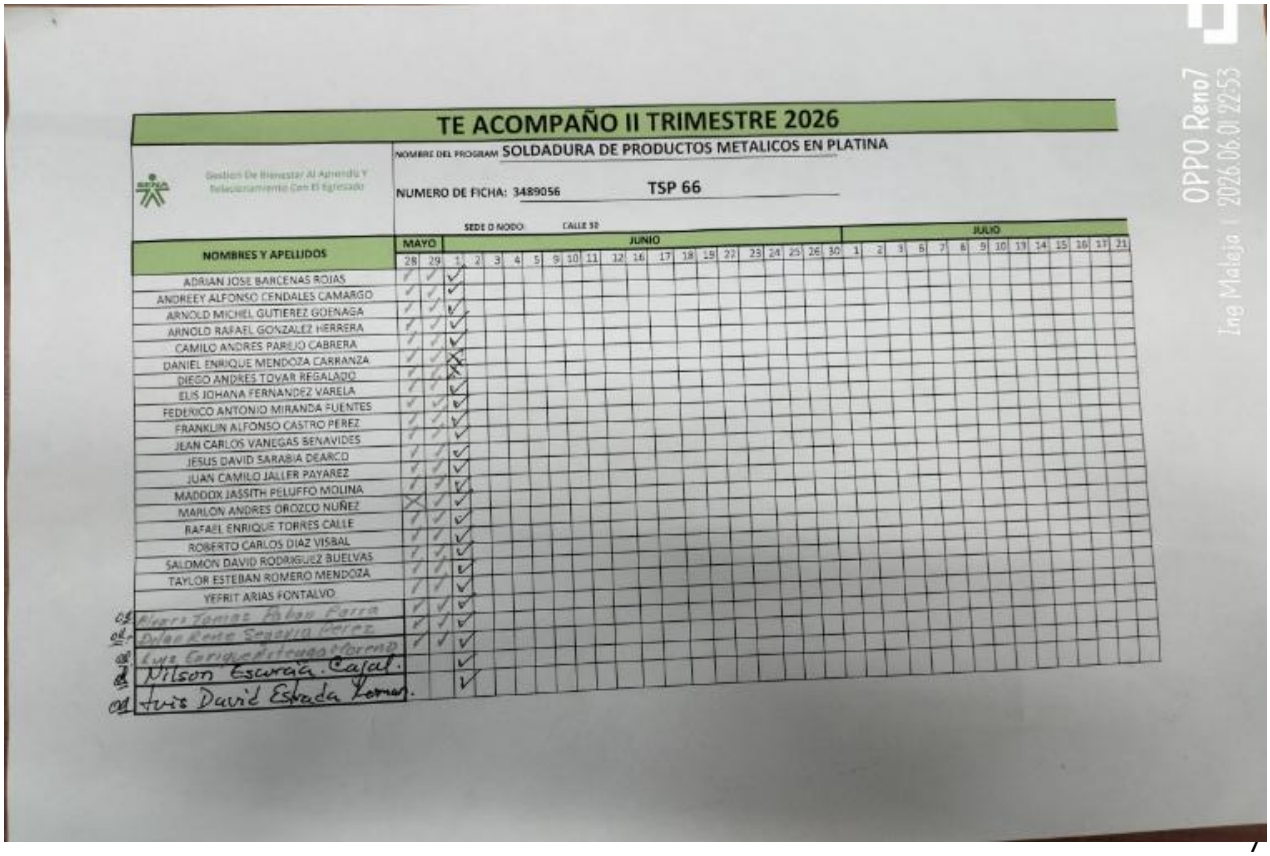
TE ACOMPAÑO II TRIMESTRE 2026

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION

NUMERO DE FICHA: 3314705 MAAER 10

NOMBRES Y APELLIDOS	
RODRIGO ANDRES	OROZCO MUÑOZ
IVAN ANDRES	VERGARA HERAZO
JESUS DANIEL	MOSCOTE PEÑA
TIMBRE ENRIQUE	CUETO MORELO
ANTHONY BAHAN	CARVALDINO ANDRADE
LEINER ANDRES	MARQUEZ MORALES
YERITH ALFONSO	SIERRA NAVARRO
RUBEN DARIO	MURRIETO MIRANDA
PAIP JESUS	BLANCO PACHECO
GABRIEL ALFREDO	DIAZ ACUÑA
SAMUEL JOSE	HERRERA MIRANDA

OPPO Reno7
2026.05.19 23:33
Ing Maleja



TE ACOMPAÑO II TRIMESTRE 2026

NOMBRE DEL PROGRAM SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA

NUMERO DE FICHA: 3489056 TSP 66

SEDE O NODO: CALLE 30

NOMBRES Y APELLIDOS
ADRIAN JOSE BARCENAS ROJAS
ANDREEY ALFONSO CENDALES CAMARGO
ARNOLD MICHEL GUTIERREZ GOENAGA
ARNOLD RAFAEL GONZALEZ HERRERA
CAMILO ANDRES PAREJO CABRERA
DANIEL ENRIQUE MENDOZA CARRANZA
DIEGO ANDRES TOVAR REGALADO
ELIS JOHANA FERNANDEZ VARELA
FEDERICO ANTONIO MIRANDA FUENTES
FRANKLIN ALFONSO CASTRO PEREZ
JEAN CARLOS VANEGAS BENAVIDES
JESUS DAVID SARABIA DEARCO
JUAN CAMILO JALLER PAYAREZ
MADDOX JASSITH PELUFFO MOLINA
MARLON ANDRES OROZCO NUÑEZ
RAFAEL ENRIQUE TORRES CALLE
ROBERTO CARLOS DIAZ VISBAL
SALOMON DAVID RODRIGUEZ BUELVAS
TAYLOR ESTEBAN ROMERO MENDOZA
YEFRIT ARIAS FONTALVO
Pierre Tomas Pabon Parra
Dylan Rene Segovia Perez
Luis Carlos Estrada Moreno
Wilson Escorcia Cajal.
Luis David Estrada Lemus.

OPPO Reno7
2026.06.01 22:53
Ing Maleja

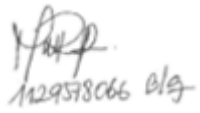

OPPO Reno7
Ing Maleja | 2026.02.06 02:57


OPPO Reno7
Ing Maleja | 2026.02.06 02:57


OPPO Reno7
Ing Maleja | 2026.02.06 02:57


SENA
SENAsoft
Regional Atlántico
OPPO Reno7
Ing Maleja | 2026.02.06 02:58

Cordialmente,



Mayra Alejandra Rodríguez Pupo
C.C. N°1.129.578.066
Contratista

José Javier Ramírez Gómez
Supervisor del contrato 9089245 de 2026
Coordinador Jornada 24 Horas

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de agosto de 2026, a las 22:53:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1129578066
Código de Verificación	1129578066260810225313

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300958007

PIB
22:56:39

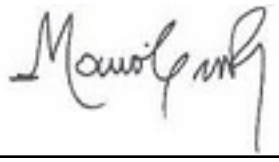
Bogotá DC, 10 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ PUPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1129578066:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:55:34 PM horas del 10/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1129578066**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ PUPO MAYRA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/08/2026 10:58:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1129578066** y Nombre: **MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ PUPO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145523506** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir